REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
Contrato de suministro No. 282 DE 2024

Tame, Noviembre 29 de 2024

Señor
MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal de Tame
Tame

REFERENCIA: Informe Final

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO:	282 de 2024
CONTRATISTA	INGTECCOL S.A.S
NIT. No.	901.702.744-2
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
CÉDULA No.	1.018.492.324
DIRECCIÓN	CLL 15 # 15 - 97 Tame – Arauca
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
OBJETO	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, AYUDAS DIDACTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA
VALOR PRINCIPAL	DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 272.308.000.00)
PLAZO	DOS (02) MES
FECHA DE SUSCRIPCION	08 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	09 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA TERMINACION INICIAL	08 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	26 NOVIEMBRE 2024
EJECUTADO A LA FECHA	100 % (Equivalencia físico – financiera)

1.1. SEGURIDAD SOCIAL

INGTECCOL S.A.S relaciona la siguiente seguridad social durante el periodo de ejecución de la siguiente manera:

Los pagos de seguridad social fueron realizados de la siguiente manera:
Seguridad social

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
Contrato de suministro No. 282 DE 2024

	MES COTIZADO	PLANILLA No.	FECHA DE PAGO	VALOR
INGTECCOL S.A.S	OCTUBRE/2024	9476325377	28/10/2024	$ 402.500
INGTECCOL S.A.S	NOVIEMBRE/2024	9477829840	26/11/2024	$402.500

2. ASPECTOS LEGALES

2.1. ESTADO DE LAS PÓLIZAS

a. ESTADO DE LAS PÓLIZAS

a) **PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN**, expedida el 08 de octubre de 2024.

Compañía de seguros	**Riesgos**	**Póliza No.**	**vigencia**		**Valor asegurado**
			inicia	termina	
Seguros mundial	Cumplimiento	COQ-100004035 Anexo 0	08-10-2024	08-06-2025	$54.461.600,00
	Buen manejo del anticipo		08-10-2024	08-06-2025	$136.154.000.00
	Calidad y correcto funcionamiento		08-10-2024	08-06-2025	$27.230.800,00

b) **PÓLIZAS MODIFICADAS SEGÚN ACTA DE INICIO**, expedida el 11 de octubre de 2024.

Compañía de seguros	**Riesgos**	**Póliza No.**	**vigencia**		**Valor asegurado**
			inicia	termina	
Seguros mundial	Cumplimiento	COQ-100004035 Anexo 2	09-10-2024	09-06-2025	$54.461.600,00
	Buen manejo del anticipo		09-10-2024	09-06-2025	$136.154.000.00
	Calidad y correcto funcionamiento		09-10-2024	09-06-2025	$27.230.800,00

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
Contrato de suministro No. 282 DE 2024

3. ASPECTOS FINANCIEROS

3.1. DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES

La alcaldía del Municipio de Tame, Departamento de Arauca Expidió para la ejecución del contrato de Suministro Nº 282 de 2024, asignaciones Establecidas en el presupuesto de la vigencia 2024.

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024	20240723010	23/07/2024	$272.308.736,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024	20241008002	08/10/2024	$272.308.000,00

3.2. AVANCE FINANCIERO, MOVIMIENTOS Y RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

A continuación, se detalla un Balance Financiero del Contrato de suministro.

.DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR ACTAS	GIROS
Valor contrato principal	$272.308.000,00			
Valor Anticipo				$ 136.013.777,00
Amortización anticipo		$ 136.013.777,00		
Acta de recibo Final			$272.308.000,00	
Valor neto a Pagar Total presente acta de recibo final				$ 136.294.223,00
Saldo a favor de la Alcaldía Municipal				
sumas iguales	$272.308.000,00	$ 136.013.777,00	$ 272.308.000,00	$ 272.308.000,00

4. ASPECTOS TÉCNICOS

4.1 CONDICIONES CONTRACTUALES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 282 DE 2024

El contratista se compromete a ejecutar el objeto del contrato, de conformidad con lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada por el contratista y aprobada por el municipio, de acuerdo a los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	Valor Unitario	Valor Total
1	VENTILADORES DE PARED, 3 VELOCIDADES, 18" PULGADAS, PLÁSTICO, ULTRA SILENCIOSO, AHORRADOR DE ENERGÍA, RANGO ENTRE 110 V Y 120 V, OSCILACIÓN 90°	UNIDAD	110	547.467	60.221.370,00
2	TELEVISOR PANTALLA LED, SISTEMA OPERATIVO ANDROID TV, 4K UHD, 58 PULGADAS, 3 PUERTOS HDMI, 2 PUERTOS USB, SALIDA ÓPTICA, CONECTIVIDAD BLUETOOTH-CONEXIÓN CON CABLE-USB-WIFI, POTENCIA DE AUDIO 16 WATTS, VELOCIDAD DE RESPUESTA 60HZ, CONTROL REMOTO, SOPORTE DE PARED, BATERÍAS, MANUAL DE USUARIO, TAMAÑO PANTALLA 146 CM	UNIDAD	4	5.151.373	20.605.492,00
3	PUPITRE ESCOLAR EN TUBO REDONDO 7/8 EN CALIBRE 18, PORTALIBRO EN LÁMINA TIPO L CALIBRE 22, ASIENTO Y ESPALDAR EN TRIPLEX DE 9MM, LACADO Y TERMINADO AL NATURAL, ASEGURADO CON TORNILLOS Y TUERCAS, BRAZO FIJO EN TRIPLEX DE 12MM, PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA, ESTRUCTURA DE BRAZO REFORZADO, TAPONES PLÁSTICOS DE ALTO IMPACTO EN ESPIRAL, SOLDADURA MIG	UNIDAD	450	300.796	135.358.200,00
4	TABLERO ACRÍLICO CON CUADRICULA 1 CARA 120X200CMS, EN FORMICA ADHERIDA A TABLEX DE 9MM CON MARCO EN PVC NEGRO Y PORTA BORRADOR	UNIDAD	20	468.664	9.373.280,00
5	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER 12.000 BTU, CONTROL REMOTO, POTENCIA 1900W, 110-120V	UNIDAD	2	4.295.086	8.590.172,00
6	BALONES DE FUTBOL N° 5 CON TECNOLOGÍA DUAL – MECANIZADO INTERIOR LAMINADO + CUBIERTA COSIDA), CUBIERTA CUERO PU DE EXCELENTE SUAVIDAD, LIENZO DE	UNIDAD	56	209.700	11.743.200,00

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 282 DE 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	Valor Unitario	Valor Total
	REFUERZO PARA ALTO CONFORT				
7	BALONES DE MICROFÚTBOL LAMINADO, PESO: 440 A 450 GR, CIRCUNFERENCIA: 60 A 62 CM, REBOTE: MÁXIMO 35 CM	UNIDAD	27	167.119	4.512.213,00
8	BALONES DE VOLEIBOL CON CÁMARA DE BUTILO CON ALTA RETENCIÓN DE AIRE, CUBIERTA EN CUERO PU DE ALTA CALIDAD CON RESPALDO EN MICROFIBRA, PESO: 260 A 280 G, CIRCUNFERENCIA: 64 A 67 CM, REBOTE: MÍNIMO 115 CM	UNIDAD	37	176.999	6.548.963,00
9	BALONES DE BALONCESTO N° 7 ENMALLADO EN HILO DE NYLON DE ALTA TENACIDAD, CUMPLE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA FIBA, CONSTRUCCIÓN TIPO VULCANIZADO CON CIRCUNFERENCIA: 75 A 78 CM REBOTE: 120 A 140 CM	UNIDAD	27	168.200	4.541.400,00
10	NEVERA NO FROST 25,5 KWH/MES, EMERGENCIA ENERGÉTICA A, 297 LITORS. 110V - 120V	UNIDAD	3	3.604.570	10.813.710,00
VALOR TOTAL				$	272.308.000,00

4.2 RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL ACTA RECIBO FINAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	Valor Unitario	Valor Total
1	VENTILADORES DE PARED, 3 VELOCIDADES, 18" PULGADAS, PLÁSTICO, ULTRA SILENCIOSO, AHORRADOR DE ENERGÍA, RANGO ENTRE 110 V Y 120 V, OSCILACIÓN 90°	UNIDAD	110	547.467	60.221.370,00

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 282 DE 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	Valor Unitario	Valor Total
2	TELEVISOR PANTALLA LED, SISTEMA OPERATIVO ANDROID TV, 4K UHD, 58 PULGADAS, 3 PUERTOS HDMI, 2 PUERTOS USB, SALIDA ÓPTICA, CONECTIVIDAD BLUETOOTH-CONEXIÓN CON CABLE-USB-WIFI, POTENCIA DE AUDIO 16 WATTS, VELOCIDAD DE RESPUESTA 60HZ, CONTROL REMOTO, SOPORTE DE PARED, BATERÍAS, MANUAL DE USUARIO, TAMAÑO PANTALLA 146 CM	UNIDAD	4	5.151.373	20.605.492,00
3	PUPITRE ESCOLAR EN TUBO REDONDO 7/8 EN CALIBRE 18, PORTALIBRO EN LÁMINA TIPO L CALIBRE 22, ASIENTO Y ESPALDAR EN TRIPLEX DE 9MM, LACADO Y TERMINADO AL NATURAL, ASEGURADO CON TORNILLOS Y TUERCAS, BRAZO FIJO EN TRIPLEX DE 12MM, PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA, ESTRUCTURA DE BRAZO REFORZADO, TAPONES PLÁSTICOS DE ALTO IMPACTO EN ESPIRAL, SOLDADURA MIG	UNIDAD	450	300.796	135.358.200,00
4	TABLERO ACRÍLICO CON CUADRICULA 1 CARA 120X200CMS, EN FORMICA ADHERIDA A TABLEX DE 9MM CON MARCO EN PVC NEGRO Y PORTA BORRADOR	UNIDAD	20	468.664	9.373.280,00
5	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER 12.000 BTU, CONTROL REMOTO, POTENCIA 1900W, 110-120V	UNIDAD	2	4.295.086	8.590.172,00
6	BALONES DE FUTBOL N° 5 CON TECNOLOGÍA DUAL – MECANIZADO INTERIOR LAMINADO + CUBIERTA COSIDA), CUBIERTA CUERO PU DE EXCELENTE SUAVIDAD, LIENZO DE REFUERZO PARA ALTO CONFORT	UNIDAD	56	209.700	11.743.200,00
7	BALONES DE MICROFÚTBOL LAMINADO, PESO: 440 A 450 GR, CIRCUNFERENCIA: 60 A 62 CM, REBOTE: MÁXIMO 35 CM	UNIDAD	27	167.119	4.512.213,00
8	BALONES DE VOLEIBOL CON CÁMARA DE BUTILO CON ALTA RETENCIÓN DE AIRE, CUBIERTA EN CUERO PU DE ALTA CALIDAD CON RESPALDO EN MICROFIBRA, PESO: 260 A 280 G, CIRCUNFERENCIA: 64 A 67	UNIDAD	37	176.999	6.548.963,00

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 282 DE 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	Valor Unitario	Valor Total
	CM, REBOTE: MÍNIMO 115 CM				
9	BALONES DE BALONCESTO N° 7 ENMALLADO EN HILO DE NYLON DE ALTA TENACIDAD, CUMPLE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA FIBA, CONSTRUCCIÓN TIPO VULCANIZADO CON CIRCUNFERENCIA: 75 A 78 CM REBOTE: 120 A 140 CM	UNIDAD	27	168.200	4.541.400,00
10	NEVERA NO FROST 25,5 KWH/MES, EMERGENCIA ENERGÉTICA A, 297 LITORS. 110V - 120V	UNIDAD	3	3.604.570	10.813.710,00
VALOR TOTAL				$	272.308.000,00

REGISTRO FOTOGRAFICO

1. FOTOGRAFICO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	VENTILADORES DE PARED, 3 VELOCIDADES, 18" PULGADAS, PLÁSTICO, ULTRA SILENCIOSO, AHORRADOR DE ENERGÍA, RANGO ENTRE 110 V Y 120 V, OSCILACIÓN 90°	110	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 282 DE 2024

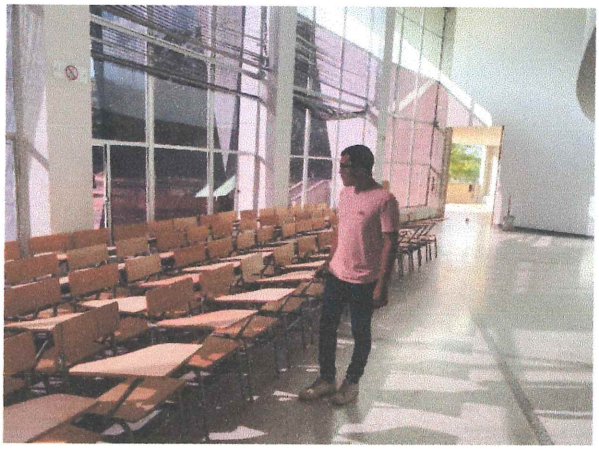
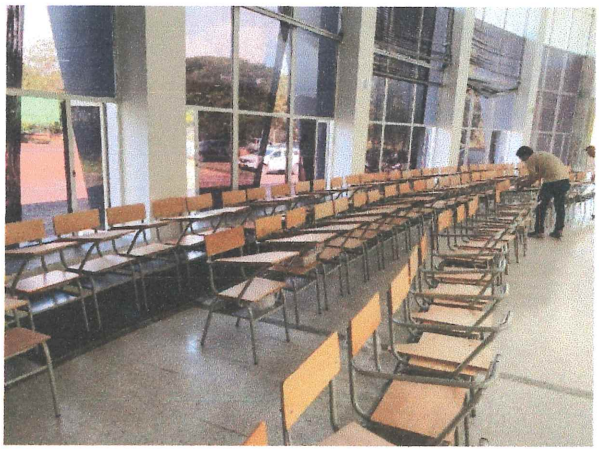
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
			
2	TELEVISOR PANTALLA LED, SISTEMA OPERATIVO ANDROID TV, 4K UHD, 58 PULGADAS, 3 PUERTOS HDMI, 2 PUERTOS USB, SALIDA ÓPTICA, CONECTIVIDAD BLUETOOTH-CONEXIÓN CON CABLE-USB-WIFI, POTENCIA DE AUDIO 16 WATTS, VELOCIDAD DE RESPUESTA 60HZ, CONTROL REMOTO, SOPORTE DE PARED, BATERÍAS, MANUAL DE USUARIO, TAMAÑO PANTALLA 146 CM	4	 

TRD-600

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 282 DE 2024

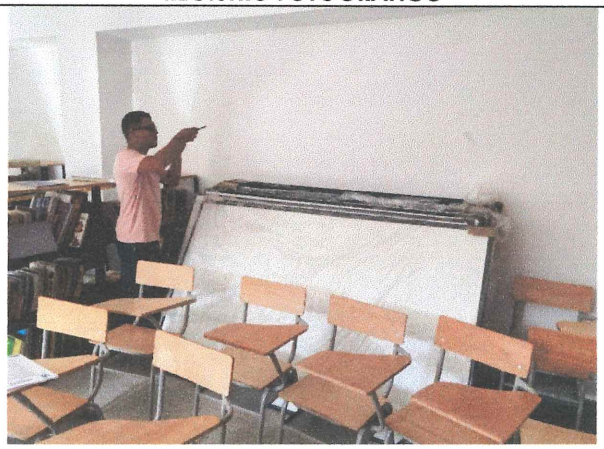
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
3	PUPITRE ESCOLAR EN TUBO REDONDO 7/8 EN CALIBRE 18, PORTALIBRO EN LÁMINA TIPO L CALIBRE 22, ASIENTO Y ESPALDAR EN TRIPLEX DE 9MM, LACADO Y TERMINADO AL NATURAL, ASEGURADO CON TORNILLOS Y TUERCAS, BRAZO FIJO EN TRIPLEX DE 12MM, PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA, ESTRUCTURA DE BRAZO REFORZADO, TAPONES PLÁSTICOS DE ALTO IMPACTO EN ESPIRAL, SOLDADURA MIG	450	 
4	TABLERO ACRÍLICO CON CUADRICULA 1 CARA 120X200CMS, EN FORMICA ADHERIDA A TABLEX DE 9MM CON MARCO EN PVC NEGRO Y PORTA BORRADOR	20	

TRD-600

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 282 DE 2024

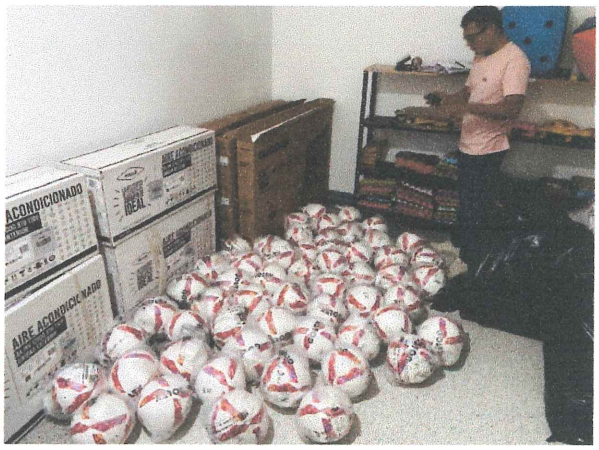
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
			 
5	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER 12.000 BTU, CONTROL REMOTO, POTENCIA 1900W, 110-120V	2	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 282 DE 2024

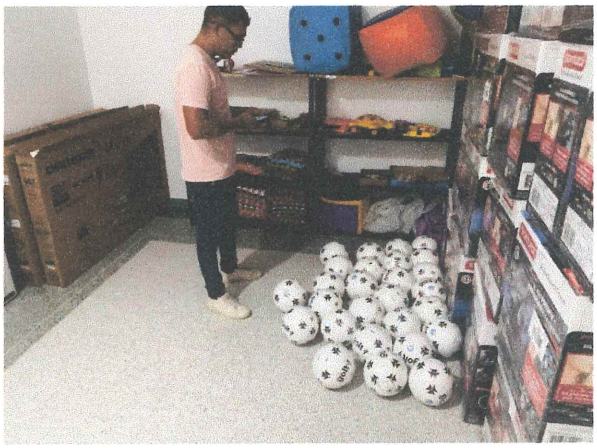
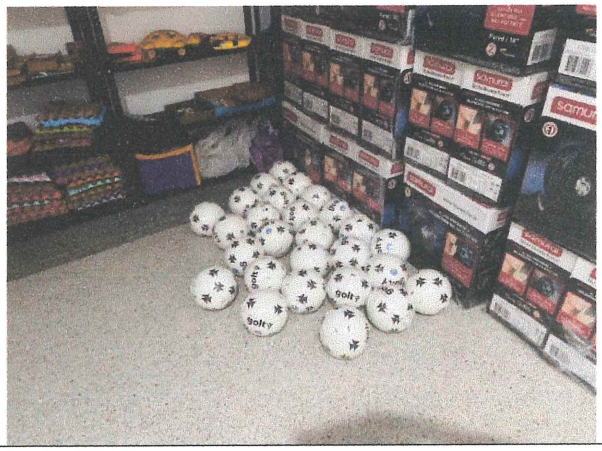
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
			
6	BALONES DE FUTBOL Nº 5 CON TECNOLOGÍA DUAL – MECANIZADO INTERIOR LAMINADO + CUBIERTA COSIDA), CUBIERTA CUERO PU DE EXCELENTE SUAVIDAD, LIENZO DE REFUERZO PARA ALTO CONFORT	56	 

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 282 DE 2024

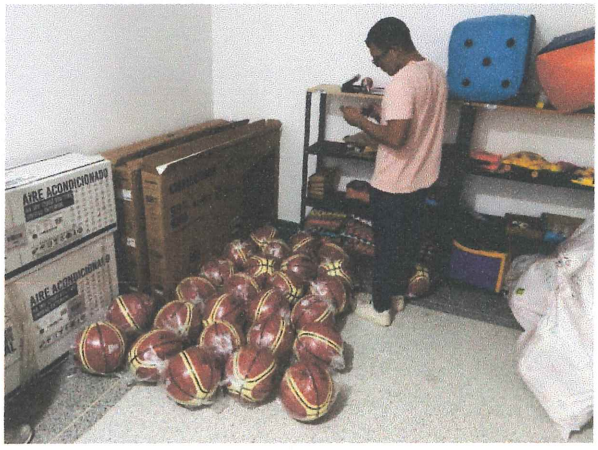
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
7	BALONES DE MICROFÚTBOL LAMINADO, PESO: 440 A 450 GR, CIRCUNFERENCIA: 60 A 62 CM, REBOTE: MÁXIMO 35 CM	27	 
8	BALONES DE VOLEIBOL CON CÁMARA DE BUTILO CON ALTA RETENCIÓN DE AIRE, CUBIERTA EN CUERO PU DE ALTA CALIDAD CON RESPALDO EN MICROFIBRA, PESO: 260 A 280 G, CIRCUNFERENCIA: 64 A 67 CM, REBOTE: MÍNIMO 115 CM	37	

TRD-600

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

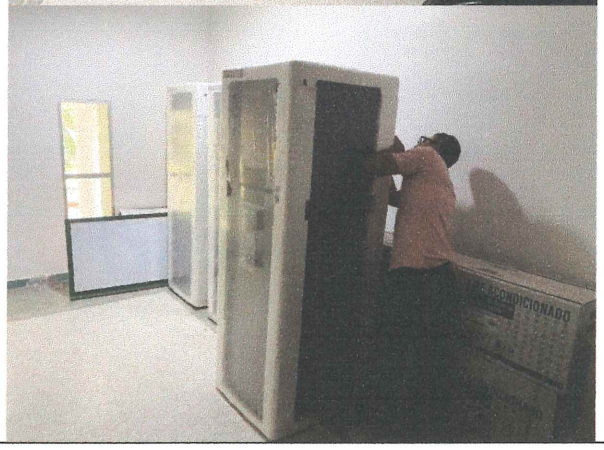
INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 282 DE 2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
			 
9	BALONES DE BALONCESTO N° 7 ENMALLADO EN HILO DE NYLON DE ALTA TENACIDAD, CUMPLE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA FIBA, CONSTRUCCIÓN TIPO VULCANIZADO CON CIRCUNFERENCIA: 75 A 78 CM REBOTE: 120 A 140 CM	27	

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 282 DE 2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
			
10	NEVERA NO FROST 25,5 KWH/MES, EMERGENCIA ENERGÉTICA A, 297 LITORS. 110V - 120V	3	 

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
Contrato de suministro No. 282 DE 2024

5. CONCLUSIONES DEL PROYECTO

- Se ejecutaron todas las actividades contratadas, lo cual refiere un trabajo eficiente por parte del contratista.
- Los elementos suministrados cumplen con los estándares de calidad y desempeño, lo que garantiza su durabilidad y una herramienta práctica e indispensable en los procesos de fortalecimiento institucional y educacional para lo que fueron adquiridos.
- La experiencia del contratista garantizó una ejecución satisfactoria del contrato.

WILBERT ORLANDO RINCÓN TEATIN
Secretario de Educación y Tecnología
Supervisor

INGTECCOL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

TRD-600

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO

En cumplimiento con las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Alcalde del Municipio de Tame, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISOR(A) del contrato de suministro No. **282 de 2024**, que el(la) contratista**, INGTECCOL S.A.S RL/JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY,** identificado con C.C. No. 1.018.492.324 de Tame - Arauca, en el periodo comprendido del **09 de Octubre de 2024 al 26 de noviembre de 2024**, cumplió a satisfacción con las actividades del contrato cuyo objeto es: **"DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, AYUDAS DIDACTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"** y todas las demás obligaciones pactadas de acuerdo con el seguimiento al contrato tal como se soporta con los respectivos informes del contratista y supervisión.

Esta certificación forma parte integral del **Acta de recibo final** del contrato de suministro No. **282** del año 2024, presentada a la Alcaldía de Tame – Arauca, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide en Tame – Arauca a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2024, con destino a la carpeta contractual.

WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA
SUPERVISOR

INGTECCOL

CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR(A) DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
(ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2007)
(Decreto 1703 de 2002)
(Ley 797 de 2003)

HACE CONSTAR:

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISOR(A) del contrato de suministro No. **282 de 2024**, que el(la) contratista **INGTECCOL S.A.S R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY,** identificada con NIT. N° 901.702.744-2, realizó el pago conforme a los documentos soportes del pago de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social (SALUD, PENSION, ARL, ICBF, CAJA DE COMPENSACION, SENA) correspondiente a los ingresos provenientes del Contrato de suministro con la Alcaldía del Municipio de Tame-Arauca, materia del presente pago.

Cuyo objeto es: "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR AYUDAS DIDÁCTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"

La certificación la realizo previa verificación del pago por los medios electrónicos de la Planilla del pago a la Seguridad Social, PILA Planilla Integrada de Liquidación de Aportes al pago a la Seguridad Social, correspondiente a la planilla Nº **9476325377** pagada el 28 de octubre de 2024 y planilla N° 9477829840 pagada el 26 de noviembre de 2024 con pago a NUEVA EPS, FONDO DE PENSIONES PORVENIR, ARL SURA, CAJA DE COMPENSACION, COMFIAR. Correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2024 se adjunta en dos (02) folios.

MES	EMPRESA	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	ICBF	SENA	CAJA DE COMPENSACIÓN	TOTAL
10	INGTECCOL	9476325377	28/10/2024	$52.000	$208.000	$90.500	$0	$0	$52.000	$402.500
11	INGTECCOL	9477829840	26/11/2024	$52.000	$208.000	$90.500	$0	$0	$52.000	$402.500
									VALOR TOTAL	$ 805.000

Esta certificación forma parte integral del **Acta de Liquidación** del contrato de suministro No. **282** del año 2024, presentada a la Alcaldía de Tame – Arauca, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide en Tame – Arauca a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2024, con destino a la carpeta contractual.

WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA
SUPERVISOR

INGTECCOL

CERTIFICADO DEL MANEJO CORRECTO DEL ANTICIPO

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87
Carrera 15 # 15-07 Tame, Arauca

TRD-600

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

CERTIFICACIÓN DEL MANEJO CORRECTO DEL ANTICIPO

EL SUSCRITO SUPERVISOR(A) DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 282 DE 2024

HACE CONSTAR:

Que para el manejo de los recursos del anticipo del contrato del **CONTRATO DE SUMINISTRO No 282 DE 2024**, suscrito entre la alcaldía municipal de Tame y el contratista, ***INGTECCOL S.A.S 901.702.744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY 1.018.492.324 de Bogotá D.C*** y cuyo objeto es: **"DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, AYUDAS DIDÁCTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA."** se realizó:

- La alcaldía municipal de Tame aprobó mediante la cláusula séptima, parágrafo primero, la entrega de un (50%) por ciento del valor total del contrato como concepto de anticipo, del cual el contratista mediante el plan de inversión de anticipo solicito y se aprobó, el (49,949%) por ciento.
- Se realiza la apertura de una cuenta tipo ahorros N° 5064-0023-7372 del banco Davivienda, fue cancelada.
- La empresa INGTECCOL S.A.S, consignó a la cuenta N° 473703017555 del banco agrario el valor de SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($746,97) correspondiente a los rendimientos financieros generados durante la ejecución del contrato.
- La empresa INGTECCOL S.A.S, hizo correcto el uso de los recursos del anticipo y entrego el soporte de los gastos del mismo.

Esta certificación forma parte integral del **Acta de Liquidación** del **CONTRATO DE SUMINISTRO No 282 DE 2024**, presentada a la Alcaldía de Tame – Arauca, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide en Tame – Arauca a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2024, con destino a la carpeta contractual.

WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA
SUPERVISOR

INGTECCOL

ACTA DE RECIBO FINAL

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

	OBJETO:	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOL[illegible]AYUDAS DIDACTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA	
	CONTRATISTA:	INGTECCOL S.A.S - R/L: JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY - NIT. 901702744-2	
REPUBLICA DE COLOMBIA	**FECHA DE INICIO: 09 DE OCTUBRE DE 2024**	VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 272.308.000,00).	**CONTRATO DE SUMINISTRO No. 282 DE 2024**
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	**PLAZO DEL PROYECTO:DOS MESES**	,	
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME		VALOR AMORTIZADO ANTICIPO: $ 136.013.777,00	**ACTA RECIBO FINAL**
	FECHA DE TERMINACION INICIAL 08 Diciembre - 2024		
UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE TAME	**FECHA DE RECIBO FINAL O TERMINACION ANTICIPADA: 26 de Noviembre de 2024**	VALOR A GIRAR : CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 136.294.223,00).	**FECHA PRESENTE ACTA 26 - noviembre - 2024**

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONTRATO DE SUMINISTRO. No. 282 de 2024						VALOR PRESENTE ACTA	
Item	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO	TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO
1	VENTILADORES DE PARED, 3 VELOCIDADES, 18" PULGADAS, PLÁSTICO, ULTRA SILENCIOSO, AHORRADOR DE ENERGÍA, RANGO ENTRE 110 V Y 120 V, OSCILACIÓN 90°	UNIDAD	110	547.467	60.221.370,00	110	$ 60.221.370,00
2	TELEVISOR PANTALLA LED, SISTEMA OPERATIVO ANDROID TV, 4K UHD, 58 PULGADAS, 3 PUERTOS HDMI, 2 PUERTOS USB, SALIDA ÓPTICA, CONECTIVIDAD BLUETOOTH-CONEXIÓN CON CABLE-USB-WIFI, POTENCIA DE AUDIO 16 WATTS, VELOCIDAD DE RESPUESTA 60HZ, CONTROL REMOTO, SOPORTE DE PARED, BATERÍAS, MANUAL DE USUARIO, TAMAÑO PANTALLA 146 CM	UNIDAD	4	5.151.373	20.605.492,00	4	$ 20.605.492,00
3	PUPITRE ESCOLAR EN TUBO REDONDO 7/8 EN CALIBRE 18, PORTALIBRO EN LÁMINA TIPO L CALIBRE 22, ASIENTO Y ESPALDAR EN TRIPLEX DE 9MM, LACADO Y TERMINADO AL NATURAL, ASEGURADO CON TORNILLOS Y TUERCAS, BRAZO FIJO EN TRIPLEX DE 12MM, PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA, ESTRUCTURA DE BRAZO REFORZADO, TAPONES PLÁSTICOS DE ALTO IMPACTO EN ESPIRAL, SOLDADURA MIG	UNIDAD	450	300.796	135.358.200,00	450	$ 135.358.200,00
4	TABLERO ACRÍLICO CON CUADRICULA 1 CARA 120X200CMS, EN FORMICA ADHERIDA A TABLEX DE 9MM CON MARCO EN PVC NEGRO Y PORTA BORRADOR	UNIDAD	20	468.664	9.373.280,00	20	$ 9.373.280,00
5	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER 12.000 BTU, CONTROL REMOTO, POTENCIA 1900W, 110-120V	UNIDAD	2	4.295.086	8.590.172,00	2	$ 8.590.172,00
6	BALONES DE FUTBOL N° 5 CON TECNOLOGÍA DUAL – MECANIZADO INTERIOR LAMINADO + CUBIERTA COSIDA), CUBIERTA CUERO PU DE EXCELENTE SUAVIDAD, LIENZO DE REFUERZO PARA ALTO CONFORT	UNIDAD	56	209.700	11.743.200,00	56	$ 11.743.200,00

7	BALONES DE MICROFÚTBOL LAMINADO, PESO: 440 A GR, CIRCUNFERENCIA: 60 A 62 CM, REBOTE: MÁXIMO 35 CM	UNIDAD	27	167.119	4.512.213,00	27	$ 4.512.213,00
8	BALONES DE VOLEIBOL CON CÁMARA DE BUTILO CON ALTA RETENCIÓN DE AIRE, CUBIERTA EN CUERO PU DE ALTA CALIDAD CON RESPALDO EN MICROFIBRA, PESO: 260 A 280 G, CIRCUNFERENCIA: 64 A 67 CM, REBOTE: MÍNIMO 115 CM	UNIDAD	37	176.999	6.548.963,00	37	$ 6.548.963,00
9	BALONES DE BALONCESTO N° 7 ENMALLADO EN HILO DE NYLON DE ALTA TENACIDAD, CUMPLE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA FIBA, CONSTRUCCIÓN TIPO VULCANIZADO CON CIRCUNFERENCIA: 75 A 78 CM REBOTE: 120 A 140 CM	UNIDAD	27	168.200	4.541.400,00	27	$ 4.541.400,00
10	NEVERA NO FROST 25,5 KWH/MES, EMERGENCIA ENERGÉTICA A, 297 LITORS. 110V - 120V	UNIDAD	3	3.604.570	10.813.710,00	3	$ 10.813.710,00
	VALOR CONTRATO DE SUMINISTRO					**$**	**272.308.000,00**
	VALOR TOTAL EJECUTADO					**$**	**272.308.000,00**
	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO					**$**	**136.013.777,00**
	VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL					**$**	**136.294.223,00**
	SALDO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO					**$**	**-**

NOTA: EL VALOR TOTAL A GIRAR ES: CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 136.294.223,00).

WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN
Secretario de educación y Tecnología
Supervisor

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
ALCALDE MUNICIPAL

EMPRESA INGTEGCOL S.A.S
R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
Contratista

INGTECCOL

ACTA DE LIQUIDACIÓN

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

TRD-600

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 282 de 2024

LUGAR	TAME – ARAUCA
ENTIDAD	MUNICIPIO DE TAME NIT No. 800.102.801 – 3 R/L MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES
CONTRATISTA	INGTECCOL S.A.S Nit. No. 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
OBJETO	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, AYUDAS DIDACTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA
SUPERVISOR	WILBERT ORLANDO RINCÓN TEATIN Secretaría de educación y tecnología

Los suscritos a saber, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, el Señor MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor WILBERT ORLANDO RINCÓN TEATIN, en calidad Secretario de educación y tecnología, Supervisor Municipal y el Señor JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY – R/L INGTECCOL S.A.S, en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL previo lo siguiente:

I. DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	Contrato de suministro No. 282 de 2024
CONTRATISTA	INGTECCOL S.A.S. Nit. No. 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
OBJETO	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, AYUDAS DIDACTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
VALOR	DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 272.308.000,00)
FORMA DE PAGO	El Valor del presente Contrato es por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 272.308.000,00) El Municipio de Tame, cancelará al contratista previo cumplimiento de las actividades de la siguiente manera: Hasta un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, se pagará mediante presentación de actas parciales. Formuladas por el

	contratista de acuerdo con las actividades ejecutadas y aceptadas por el supervisor a satisfacción del municipio; del valor bruto se descontará fracción o porcentaje correspondiente a la amortización del anticipo de acuerdo a los desembolsos autorizados por la ENTIDAD. El pago del 20% neto restante del valor total se hara efectivo con la presentación del acta de recibo final y la suscripción del acta de liquidación del contrato y su correspondiente aprobación por parte del municipio de Tame. Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor designado por el municipio de Tame. Una vez el supervisor del contrato, genere a entera satisfacción con previa presentación de la orden de pago debidamente soportado asi: - Informe final de las actividades y/o ejecución del contrato, con las respectivas planillas de entrega. - Registro fotográfico a color. - Certificado de cumplimiento por parte del supervisor. - Acta de recibo final a satisfacción debidamente suscrita. - Acta de recibo por parte de almacen municipal de requerirse. - Informe de supervisión. - Acta de liquidación debidamente suscrita. - Certificados de pagos de seguridad social, en los que conste que el CONTRATISTA se encuentra a paz y salvo por los respectivos aportes de Ley. - Demás documentos solicitados por el supervisor que soporten la ejecución del contrato. PARAGRAFO PRIMERO. ANTICIPO: La administración municipal de Tame entregará un cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, por concepto de Anticipo, una vez se haya perfeccionado y legalizado el contrato, se halle aprobada la garantía que lo ampare. El valor entregado como anticipo se amortizará en el acta de recibo final. MANEJO DEL ANTICIPO Para el cobro del anticipo, el contratista deberá presentar la orden de iniciación, deberán estar satisfechos los requisitos de ejecución del contrato, deberá estar aprobada la garantía única de cumplimiento por el funcionario competente del municipio de Tame, el registro presupuestal y constituida en

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 282 de 2024

	una cuenta de ahorros para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo en los términos previstos por el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011. El valor entregado como anticipo se amortizará en el acta de recibo final. El anticipo no se considera pago y por lo tanto, no extingue las obligaciones a cargo de la entidad, continua siendo propiedad del contratante y debe ser amortizado. El anticipo permitirá al contratista facilitarle el cumplimiento del objeto contractual y el desarrollo de las actividades esenciales para la ejecución de la siguiente manera: Para el manejo del anticipo, el contratista deberá contar con una cuenta de ahorros donde se indique que es para manejo de los recursos recibidos por tal concepto, cuyo costo de administración correra a cargo del contratista. En ningún caso la sumatoria del anticipo y los demás pagos podrá superar el valor total del contrato. El anticipo y los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor (a) designado por el municipio de Tame. PARAGRAFO SEGUNDO: Para el pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda. PARAGRAFO TERCERO: La presente forma de pago se entenderá integral con el estudio previo y pliegos de condiciones definitivo. PARAGRAFO CUARTO: El municipio pagará conforme a la disponibilidad de recursos en el programa anual mensualidad de caja – PAC.
PLAZO	DOS (02) MESES
FECHA DE LEGALIZACIÓN	OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	NUEVE (09) DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	OCHO (08) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN

II. ACTA DE INICIO

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 282 de 2024

La ejecución de las actividades contractuales fue iniciada el día (09) de octubre de 2024, según Acta de Inicio suscrita entre el señor WILBERT ORLANDO RINCON TEATÍN, en calidad de Supervisor Municipal y el Señor JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY – R/L INGTECCOL S.A.S. en calidad de Contratista, por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 272.308.000,00)

III. SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024	20240723010	23/07/2024	$272.308.736,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024	20241008002	08/10/2024	$272.308.000,00

IV. GARANTÍAS:

Garantías requeridas: Las garantías que amparan los posibles contractuales y extracontractuales deberán solicitarse conforme a las circunstancias propias de cada proceso, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.5.4, 2.2.1.2.3.1.1 y *siguientes del decreto único reglamentario* No. 1082 de 2015 *por lo anterior, el futuro* contratista deberá constituir garantía que contenga los siguientes amparos:

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
El amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo por una cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo, por el termino de duración del contrato y *seis (6) meses más. En todo caso deberá permanecer vigente hasta la liquidación del* contrato, el cual en todo caso deberá mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato. Artículo 2.2.1.2.3.1.12, decreto 1082 de 2015.

CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO:
Y el pago de multas y sanciones, por un término igual al plazo del contrato y seis (6) meses *más, y por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. En todo* caso deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato, el cual en todo caso deberá mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato. Artículo 2.2.1.2.3.1.12, decreto 1082 de 2015.

CALIDAD DE LOS BIENES
Por un valor equivalente al diez (10%) por ciento del valor final del contrato, con vigencia igual al termino de ejecución del contrato y seis (6) meses más. En todo caso deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato, el cual en todo caso deberá mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato. Artículo 2.2.1.2.3.1.12, decreto 1082 de 2015.

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 282 de 2024

- POLIZAS EXPEDIDAS DURANTE EL CONTRATO

a) **PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN**, expedida el 08 de octubre de 2024.

Compañía de seguros	Riesgos	Póliza No.	vigencia		Valor asegurado
			inicia	termina	
Seguros mundial	Cumplimiento	COQ-100004035 Anexo 0	08-10-2024	08-06-2025	$54.461.600,00
	Buen manejo del anticipo		08-10-2024	08-06-2025	$136.154.000.00
	Calidad y correcto funcionamiento		08-10-2024	08-06-2025	$27.230.800,00

b) **PÓLIZAS MODIFICADAS SEGÚN ACTA DE INICIO**, expedida el 11 de octubre de 2024.

Compañía de seguros	Riesgos	Póliza No.	vigencia		Valor asegurado
			inicia	termina	
Seguros mundial	Cumplimiento	COQ-100004035 Anexo 2	09-10-2024	09-06-2025	$54.461.600,00
	Buen manejo del anticipo		09-10-2024	09-06-2025	$136.154.000.00
	Calidad y correcto funcionamiento		09-10-2024	09-06-2025	$27.230.800,00

V. ACTA DE RECIBO FINAL

Las ejecuciones de las actividades contractuales fueron terminadas el día veintiséis (26) de noviembre de 2024, según Acta de Recibo Final suscrita entre el Señor MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN, en calidad de Supervisor Municipal y el Señor JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY – R/L INGTECCOL S.A.S. en calidad de Contratista, del cual se tienen los siguientes valores:

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 282 de 2024

DETALLE	VALOR
Valor del anticipo	$ 136.013.777,00
Valor Total Ejecutado	$ 272.308.000,00
Valor Total a Pagar a favor del contratista menos amortización según Acta de Recibo Final	$ 136.294.223,00

VI. ALCANCE DEL CONTRATO

El Contrato de suministro No.282 de 2024, consistió en DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, AYUDAS DIDACTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA, la cual tiene los siguientes ítems.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	Valor Unitario	Valor Total
1	VENTILADORES DE PARED, 3 VELOCIDADES, 18" PULGADAS, PLÁSTICO, ULTRA SILENCIOSO, AHORRADOR DE ENERGÍA, RANGO ENTRE 110 V Y 120 V, OSCILACIÓN 90°	UNIDAD	110	547.467	60.221.370,00
2	TELEVISOR PANTALLA LED, SISTEMA OPERATIVO ANDROID TV, 4K UHD, 58 PULGADAS, 3 PUERTOS HDMI, 2 PUERTOS USB, SALIDA ÓPTICA, CONECTIVIDAD BLUETOOTH-CONEXIÓN CON CABLE-USB-WIFI, POTENCIA DE AUDIO 16 WATTS, VELOCIDAD DE RESPUESTA 60HZ, CONTROL REMOTO, SOPORTE DE PARED, BATERÍAS, MANUAL DE USUARIO, TAMAÑO PANTALLA 146 CM	UNIDAD	4	5.151.373	20.605.492,00
3	PUPITRE ESCOLAR EN TUBO REDONDO 7/8 EN CALIBRE 18, PORTALIBRO EN LÁMINA TIPO L CALIBRE 22, ASIENTO Y ESPALDAR EN TRIPLEX DE 9MM, LACADO Y TERMINADO AL NATURAL, ASEGURADO CON TORNILLOS Y TUERCAS, BRAZO FIJO EN TRIPLEX DE 12MM, PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA, ESTRUCTURA DE BRAZO REFORZADO, TAPONES PLÁSTICOS DE ALTO IMPACTO EN ESPIRAL, SOLDADURA MIG	UNIDAD	450	300.796	135.358.200,00
4	TABLERO ACRÍLICO CON CUADRICULA 1 CARA 120X200CMS, EN FORMICA ADHERIDA A TABLEX DE 9MM CON MARCO EN PVC NEGRO Y PORTA BORRADOR	UNIDAD	20	468.664	9.373.280,00
5	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER 12.000 BTU, CONTROL REMOTO, POTENCIA 1900W, 110-120V	UNIDAD	2	4.295.086	8.590.172,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 282 de 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	Valor Unitario	Valor Total
6	BALONES DE FUTBOL N° 5 CON TECNOLOGÍA DUAL – MECANIZADO INTERIOR LAMINADO + CUBIERTA COSIDA), CUBIERTA CUERO PU DE EXCELENTE SUAVIDAD, LIENZO DE REFUERZO PARA ALTO CONFORT	UNIDAD	56	209.700	11.743.200,00
7	BALONES DE MICROFÚTBOL LAMINADO, PESO: 440 A 450 GR, CIRCUNFERENCIA: 60 A 62 CM, REBOTE: MÁXIMO 35 CM	UNIDAD	27	167.119	4.512.213,00
8	BALONES DE VOLEIBOL CON CÁMARA DE BUTILO CON ALTA RETENCIÓN DE AIRE, CUBIERTA EN CUERO PU DE ALTA CALIDAD CON RESPALDO EN MICROFIBRA, PESO: 260 A 280 G, CIRCUNFERENCIA: 64 A 67 CM, REBOTE: MÍNIMO 115 CM	UNIDAD	37	176.999	6.548.963,00
9	BALONES DE BALONCESTO N° 7 ENMALLADO EN HILO DE NYLON DE ALTA TENACIDAD, CUMPLE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA FIBA, CONSTRUCCIÓN TIPO VULCANIZADO CON CIRCUNFERENCIA: 75 A 78 CM REBOTE: 120 A 140 CM	UNIDAD	27	168.200	4.541.400,00
10	NEVERA NO FROST 25,5 KWH/MES, EMERGENCIA ENERGÉTICA A, 297 LITORS. 110V - 120V	UNIDAD	3	3.604.570	10.813.710,00
VALOR TOTAL				$	272.308.000,00

: **CONSIDERACIONES**

- ✓ Que el Proyecto DOTACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA, fue viabilizado y elegido por la Secretaria de educación y tecnología como unidad ejecutora.

- ✓ Se generó el estudio previo llevado a cabo por la Secretaria de educación y tecnología del municipio de Tame, necesarios para celebrar el contrato cuyo objeto corresponde a DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, AYUDAS DIDACTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA

- ✓ Que el día veinticuatro (24) de septiembre se ordena apertura del proceso de selección de subasta inversa SA-SI-TA-008-2024

- ✓ Que el día siete (07) de octubre y previo al cumplimiento de los requisitos legales que regulan la materia, se adjudicó el proceso de selección abreviada mediante subasta

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 282 de 2024

inversa SA-SI-TA-008-2024 a la empresa INGTECCOL S.A.S NIT 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY

- ✓ Que el día ocho (08) de octubre de 2024, se suscribió el Contrato de suministro No. 282 de 2024, entre el Municipio de Tame y INGTECCOL S.A.S NIT 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY, cuyo objeto es el DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, AYUDAS DIDACTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA , por un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 272.308.000,00) y un plazo de ejecución de DOS (02) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

- ✓ Que para la vigilancia de las obligaciones del Contrato de suministro No. 282 de 2024, mediante comunicación de supervisión de fecha 08 de octubre de 2024 se designó como Supervisor Municipal el señor WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN Secretario de educación y tecnología.

- ✓ Que el día nueve (09) de octubre de 2024 se suscribe el Acta de Inicio del Contrato de suministro No. 282 de 2024, entre el señor WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN en calidad de Secretario de educación y tecnología, Supervisor Municipal y el Señor JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY – R/L INGTECCOL S.A.S, en calidad de Contratista, quedando allí consignada la Fecha de Terminación del Plazo del Contrato para el día ocho (08) de diciembre de 2024.

- ✓ Que el día once (11) de octubre se realiza la apertura de cuenta en el banco DAVIVIENDA con número de cuenta 5064 0023 7372 de ahorros, en donde se realiza el giro para el pago del anticipo por un valor de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES TRECEMIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE M/CTE ($ 136.013.777,00) el dia quince (15) de octubre.

- ✓ Que el dia veintidós (22) de noviembre se realizo la cancelación de la cuenta de la cuenta del anticipo donde el contratista presento la relación del buen manejo de anticipo por un valor de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES TRECEMIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE M/CTE ($ 136.013.777,00) y presento un reintegro de rendimientos financieros de SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS ($746,97) a la cuenta del municipio de Tame del banco agrario con numero de cuenta 4737 0301 7555 el dia veintiséis (26) de noviembre.

- ✓ Que la ejecución de las actividades contractuales fueron terminadas el veintiséis (26) de noviembre de 2024, según Acta de Recibo Final del Contrato de suministro No. 282 de 2024 suscrita entre el Señor MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN en calidad de Secretario de educación y tecnología, Supervisor Municipal y el Señor JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY – R/L INGTECCOL S.A.S, en calidad de Contratista, en la cual se plasman las actividades Finales y Recibidas a Satisfacción por la Supervisión Municipal y el Municipio de Tame por un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 272.308.000,00)

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 282 de 2024

VII. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver con las partes contratantes.
- ✓ La oficina jurídica se circunscribe a la revisión "Jurídica" de la Liquidación de *referencia, lo anterior de conformidad con las funciones y competencias atribuidas a* las mismas mediante el manual de contratación interno.
- ✓ El contratista presenta para el Trámite de Pago de la presente Liquidación los siguientes Documentos:

  - Presentación de informe de actividades
  - *Registro fotográfico*
  - Planillas de enfoque diferencial (cuando aplique)
  - Entradas y salidas de almacén (cuando aplique)
  - Presentación de factura o cuenta de cobro cuando corresponda
  - Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el almacenista cuando corresponda
  - *Acta de recibo final*
  - Informe del supervisor
  - Certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contratado
  - Acta de liquidación del contrato
  - Pago de aportes al sistema integral de salud y parafiscales

- ✓ Del Balance Económico del Contrato de suministro No. 282 de 2024 se concluye que al momento de la liquidación el Municipio de Tame le adeuda a INGTECCOL S.A.S NIT 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY, la suma de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES TRECEMIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE M/CTE ($ 136.013.777,00), por concepto de Acta de Recibo Final, que serán cancelados una vez se hayan surtido los Trámites de Liquidación.
- ✓ Una vez Cancelado el Pago, de conformidad con el Acta de Liquidación suscrita por las partes, estas se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y renuncian a toda acción, reclamo o demanda contra esta Liquidación.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral el Contrato de suministro No. 282 de 2024, suscrito entre el Municipio de Tame y INGTECCOL S.A.S NIT 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY.

SEGUNDO: Del Balance Económico del Contrato se Concluye que al momento de la Liquidación el Municipio de Tame le Adeuda a INGTECCOL S.A.S NIT 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY, la Suma de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES TRECEMIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 282 de 2024

SETECIENTOS SETENTA Y SIETE M/CTE ($ 136.013.777,00), Por concepto de Acta de Recibo Final, *que serán Cancelados una vez hayan surtido los Trámites de Liquidación*

TERCERO: Una vez el Municipio de Tame Cancele al Contratista el Valor correspondiente al Pago Final, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de Tipo Extrajudicial o Judicial en contra del Municipio de Tame, respecto de lo aquí pactado.

CUARTO: El Contratista responderá por la calidad de los trabajos ejecutados, bienes y servicios prestados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma, a los seis (06) días del mes de diciembre de 2024.

JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
R/L INGTECCOL S.A.S
Contratista

MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES
Alcalde del Municipio de Tame

WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN
Secretario de Educación y tecnología
Supervisor Municipal

INGTECCOL

FACTURA ELECTRONICA

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

INGTECCOL

ANEXO 6: FACTURA ELECTRÓNICA

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87
Carrera 15 # 15-97 Tame, Arauca

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
4d16ca86cf976746d25f09ad1c4dd94e3b49b73b7f452af62ab77f94cee419fde7c9d548dea87789381152b2b106c4e1

Número de Factura: FE-10
Fecha de Emisión: 06/12/2024
Fecha de Vencimiento: 06/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INGTECCOL SAS
Nombre Comercial: INGTECCOL SAS
Nit del Emisor: 901702744
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: Arauca
Municipio / Ciudad: Tame
Dirección: CR 15 NRO 15 - 97
Teléfono / Móvil: 3208280255
Correo: INGTECCOL@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Tipo de Documento: Cédula de ciudadanía
Número Documento: 800102801
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Arauca
Municipio / Ciudad: Tame
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 8886129
Correo: alcaldia@tame-arauca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	ACTA DE RECIBO FINAL	ACTA DE RECIBO FINAL - CONTRATO DE SUMINISTRO No.282 DE 2024 - OBJETO: "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR, AYUDAS DIDACTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPO DE TAME/ARAUCA"	94	1,00	$ 228.830.252,10	$ 0,00	$ 0,00	$ 43.477.747,90	19.00			$ 228.830.252,10

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
1	CONTRATO DE SUMINISTRO No.282 DE 2024	OBJETO: "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR, AYUDAS DIDACTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPO DE TAME/ARAUCA"
2	VALOR AMORTIZACION DEL ANTICIPO	$ 136.013.777,00

Notas Finales

Datos Totales

Documento generado el:
06/12/2024 16:47:31
Documento validado por la DIAN:
06/12/2024 16:47:32
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	228830252.1
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	228830252.1
IVA	43477747.9
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	43477747.9
Total neto factura (=)	272308000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 272308000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	228.830.252,10
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	228.830.252,10
IVA	43.477.747,90
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	43.477.747,90
Total neto factura (=)	272.308.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$272.308.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764069530063 Rango desde: 5 Rango hasta: 500 Vigencia: 2025-04-24

INGTECCOL

SOLICITUD DE GIRO

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

INGTECCOL

Tame, 29 de noviembre de 2024

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
Secretaria de Hacienda Municipal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de suministro N.° 282-2024 cuyo objeto es **"DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, AYUDAS DIDÁCTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA."**

ASUNTO: *Solicitud De Giro*

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito hacer la solicitud del giro del pago del acta de Recibo Final del contrato en referencia a la siguiente cuenta:

Cuenta de ahorros Davivienda DAMAS
N° 1089 0033 1605
Titula: INGTECCOL S.A.S
Nit. 901.702.744-2

Cordialmente

JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
R/L INGTECCOL S.A.S

INGTECCOL

ANEXO 7: CERTIFICACIÓN BANCARIA

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87
Carrera 15 # 15-07 Tame, Arauca

DAVIVIENDA

501

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

TAME, ARAUCA, 05/04/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INGTECCOL SAS** con **NIT 901.702.744-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 108900331605

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

INGTECCOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
HACIENDA

TRD-310

Tame, diciembre 6 de 2024

EL TECNICO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA – GRUPO IMPUESTOS Y RECAUDOS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

C E R T I F I C A QUE

INGTECCOL SAS
R/L: JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
NIT. 901.702.744-2

Se encuentra PAZ Y SALVO por todo concepto.

Valido por 30 días.

Se expide a solicitud del interesado.

SECRETARIA DE HACIENDA
IMPUESTOS Y RECAUDOS
ALCALDÍA DE TAME

CRISTIAN LEONARDO CHAVES RINCON
TECNICO OPERATIVO

Elab.	CRISTIAN CHAVES/ TEC. OPERATIVO	CC
Rev.	HENRY MEDINA/ TESORERO MUNICIPAL	